

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 22/06/2022 8:00:00a. m.

Estado No 87

Entre: 22/06/2022 y 22/06/2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300119951166200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA AGRARIA	JOSE DAGOBERTO GONZALEZ CUELLAR	Niega expedición de paz y salvo y ordena repetir oficios de cancelación de embargo.	21/06/2022		
73001310300120100052700	Ordinario	DUBAN TELLEZ BONILLA	CONSTRUCCIONES CIPOCAR- CANTERA MARTINEZ-	1. Requerir a la Agencia Nacional de Minería, contestar oficio. 2. Solicitar a la demandante, notificar demanda a la totalidad de los demandados.	21/06/2022		
73001310300120130036900	Abreviado	GESTORA URBANA DE IBAGUE	JULIO CESAR - VALENCIA	1. Agregar el despacho #15-2021 al expediente. 2. Conceder cinco (5) días para reclamar nulidades a la diligencia, art. 40 C.G.P. y presentar pruebas de la oposición, #6° y 7° art. 309 C.G.P. 3. Reconocer a Juan Felipe Moreno Baquero, con C.C.1.110.527.555, y T.P.301431, como apoderado del demandante, con certificado de vigencia #324301, del 21 de junio de 2022 y certificado, sin sanciones disciplinarias vigentes #637004 del 21 de junio de 2022.	21/06/2022		
73001310300120180001600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES ADOLFO - CORONADO HERNANDEZ Y OTRO(S)	Niega solicitud	21/06/2022		

Jesús María Tovar Yara
Secretario

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310300120190010800	De Reorganización Comercial	ORLANDO ALBERTO - ESTEBAN GALINDO	ACREEDORES VARIOS	1. Devolver a su procedencia los siguientes expedientes de procesos ejecutivos a cargo de Orlando Alberto Esteban Galindo: 1.1. Andrey Gustavo Ramos del Juzgado Sexto Civil del Circuito de Ibagué, con Rad. 2019-00127-00. 1.2. Davivienda S.A. del Juzgado Sexto Civil del Circuito de Ibagué, con Rad. 2018-00241-00. 1.3. Banco Itaú del Juzgado Segundo Civil Municipal de Ibagué, con Rad. 2018-00459-00. 1.4. Maf Colombia S.A.S. del Juzgado Octavo Civil Municipal de Ibagué, con Rad. 2019-00143-00. 1.5. Aprehensión y Entrega de Vehículo de Bancolombia S.A., del Juzgado Noveno Civil Municipal de Ibagué, con Rad. 2019-00251-00. 2. Informar, que el 15 de octubre de 2019, se canceló retención de los vehículos de placa GRH-667, IWU-807 y DRS-060. 3. Informar, que no se tomaron otras determinaciones sobre medidas cautelares vigentes.	21/06/2022			
73001310300120190011500	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT 860.034.594-1	ENITH - SUAREZ C.C.65.552.488	Tiene en cuenta abono	21/06/2022			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310300120190014100	De Reorganización Comercial	MANUEL RAMON - CARDOZO NEIRA 19.116.302	ACREEDORES VARIOS	1. Reconocer como acreedor en esta reorganización, a Adolfo Palacino Vanegas y Banco de Occidente S.A. 2. Ordenar al Promotor: 2.1. Informar la reorganización a Adolfo Palacino Vanegas y Banco de Occidente S.A. 2.2. Rehacer Proyecto de Reconocimiento y Graduación de Créditos y Derechos de voto, incluyendo la totalidad de los acreedores reconocidos en este proceso, art. 24, ley 1116 de 2006 y Título XL, del Libro Cuarto del Código Civil.2.3. Trasladar el Proyecto a la totalidad de los acreedores, # 14, art. 78 C.G.P. y ley 2213 de 2022. 2.4. Notificar la reorganización, a Javier Alfonso González. 2.5. Inscribir en Registro Mercantil esta reorganización. 2.6. Justificar de cancelar medidas cautelares y especificar cuáles.	21/06/2022			
73001310300120190022300	Ordinario	CARMEN LILIA - OCAMPO GUTIERREZ	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. NIT8600021846 Y	Niega convocatoria a audiencia inicial	21/06/2022			
73001310300120190024800	De Reorganización Comercial	LUCIANO ANTONIO RUIZ GONZALEZ	ACREEDORES VARIOS	1. Aplazar la audiencia que se convocó para el 22 de junio de 2022. 2. Solicitar al promotor: 2.1. Presentar Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos, actualizado, conforme las determinaciones de la conciliación, que presentó el 5 de noviembre de 2021. 2.2. Identificar acreedor de las presentaciones sociales y acreditar origen de las mismas.	21/06/2022			
73001310300120190028000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT.890.903.938-8	SU CEMENTO S.A.S.	Niega solicitud	21/06/2022			
73001310300120190033200	Ordinario	JESÚS - TORRES	JOSE NATALIO BONILLA CONDE	Requiere a la Secretaria de Transito	21/06/2022			
73001310300120210015400	Acción Popular	CESAR AUGUSTO LOPEZ TABARES	CONSUELO - PATARROYO	Reitera allegar certificados de entrega	21/06/2022			
73001310300120210030100	Ordinario	HOLMAN ROLANDO DAMIAN CASTELLANOS	LUZ MARINA FERNANDEZ CASTELLANOS Y OTRO(S)	Solicita al demandante asumir sus cargar	21/06/2022			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310300120220004800	Ordinario	FABIAN MAURICIO SUAREZ CALDERÓN Y OTRO(S)	BANCO DAVIVIENDA S,A, Y OTRO(S)	Declara notificado por conducta concluyente	21/06/2022			
73001310300120220013300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		Expide mandamiento	21/06/2022			
73001310300120220013300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		Resuelve solicitud	21/06/2022			
73001310300120220013300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		Expide mandamiento	21/06/2022			
73001310300120220013300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		Resuelve solicitud	21/06/2022			